



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2018/2019
Titulación	GRADO EN DERECHO y PROGRAMACIÓN CONJUNTA DE ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO EN ADE Y GRADO EN DERECHO
Nombre de la Asignatura	DERECHO PROCESAL III
Código	2324
Curso	CUARTO y QUINTO(IC)
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	6
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1º Cuatrimestre y 1º Cuatrimestre(IC)
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura  FERNANDO CASTILLO RIGABERT	Área/Departamento	DERECHO FINANCIERO, INTERNACIONAL Y PROCESAL
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	rigabert@um.es  Tutoría Electrónica: Sí



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 9 Coordinación de los grupos:9(IC)	Lugar de atención al alumnado	Anual	Martes	09:00- 11:30	868883068, Facultad de Derecho B1.1.020	Previa cita
		Anual	Miércoles	09:00- 11:30	868883068, Facultad de Derecho B1.1.020	Previa cita
GEMMA GARCIA- ROSTAN CALVIN Grupo de Docencia: 1 y 2 Coordinación de los grupos:1 y 2	Área/Departamento	DERECHO FINANCIERO, INTERNACIONAL Y PROCESAL				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	calvin@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Martes	10:30- 11:30	868884226, Facultad de Derecho B1.1.023	Conviene concertar previamente la cita a través de calvin@um.es	
	Segundo Cuatrimestre	Viernes	10:30- 12:00	868884226, Facultad de Derecho B1.1.023	Conviene concertar previamente la cita a través de calvin@um.es	
ENCARNACION DE ANTONIO FERNANDEZ Grupo de Docencia: 4 y 5	Área/Departamento	DERECHO FINANCIERO, INTERNACIONAL Y PROCESAL				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	encarnacionde.antonio@um.es ninadeantonio@telefonica.net Tutoría Electrónica: Sí				



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	
MARAVILLAS HERNÁNDEZ LÓPEZ Grupo de Docencia: 3 y 9	Área/Departamento	DERECHO FINANCIERO, INTERNACIONAL Y PROCESAL
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	maravillashernandez@um.es mavi@icamur.org Tutoría Electrónica: Sí
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	
JESUS JIMENEZ- CASQUET SANCHEZ Grupo de Docencia: 2 y 3 Coordinación de los grupos:3	Área/Departamento	DERECHO FINANCIERO, INTERNACIONAL Y PROCESAL
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	jasquet@um.es Tutoría Electrónica: Sí
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	
SERGIO MARCO PEREZ Grupo de Docencia: 4 y 5 Coordinación de los grupos:4 y 5	Área/Departamento	DERECHO FINANCIERO, INTERNACIONAL Y PROCESAL
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	sergiomarco@um.es sergio@mmb.es Tutoría Electrónica: Sí
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	



## 2. Presentación

La asignatura es la cuarta de las dedicadas al estudio del Derecho Procesal en el Grado. En ella se aborda el estudio del proceso penal: conceptos generales, principios básicos, jurisdicción y competencia, partes, objeto del proceso, proceso ordinario por delitos graves (sumario, periodo intermedio, juicio oral), recursos, otros procesos penales y ejecución.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1 Incompatibilidades

De superación (no afecta a la matrícula). Para superar la asignatura habrá que haber superado previamente:

(2299) SISTEMA JUDICIAL ESPAÑOL

(2296) TEORÍA DEL DERECHO

### 3.2 Recomendaciones

Se recomienda haber superado las asignaturas Derecho Procesal I y Derecho Procesal II.

## 4. Competencias

### 4.1 Competencias Básicas

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### 4.2 Competencias de la titulación

- CG4. Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito del Derecho
- CG7. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional
- CG11. Tener capacidad de análisis y síntesis en el ámbito del Derecho
- CG12. Estar motivado por la calidad
- CE2. Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos (Libro Blanco, p. 181, competencia 2)
- CE7. Capacidad de redactar escritos jurídicos (Libro Blanco, p. 181, competencia 7)
- CE9. Capacidad de negociación y conciliación (Libro Blanco, p. 181, competencia 13)
- CE11. Demostrar conocimiento de las distintas áreas específicas que conforman el Título de Grado en Derecho
- CE12. Identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta (competencia 5 Tuning Derecho)



- CE15. Encontrar soluciones alternativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques.

#### 4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Las que figuran en la ficha de la asignatura en la memoria del grado. Accesibles a través de [www.um.es](http://www.um.es)

### 5. Contenidos

#### Bloque 1: Introducción

##### TEMA 1. EL PROCESO PENAL

El proceso penal: función específica.- Conjugación de los principios técnicos y de las formas en el proceso penal; sistema acusatorio formal.- Oralidad, concentración, inmediación y publicidad.- Tipos de proceso penal

##### TEMA 2. EL DERECHO PROCESAL PENAL

Ideas generales.- Fuentes del Derecho Procesal Penal.- La acción penal y el derecho a la tutela efectiva del art. 24.1 C.E.- Otros derechos y principios constitucionales en el proceso penal. La presunción de inocencia.

#### Bloque 2: Sujetos del proceso penal: los tribunales

##### TEMA 3. LA JURISDICCIÓN

La jurisdicción penal y sus límites.- Organización jurisdiccional en el orden penal.- La policía judicial en el proceso penal.- Otras personas e instituciones que cooperan con los órganos jurisdiccionales penales.

##### TEMA 4. LA COMPETENCIA

La competencia objetiva.- La competencia funcional.- La competencia territorial.- Modificación de las reglas de competencia por conexión.- Tratamiento procesal de la competencia penal.

#### Bloque 3: Sujetos del proceso penal: las partes

##### TEMA 5. PARTES ACUSADORAS

El Ministerio Fiscal.- El Abogado del Estado.- Acusador particular, popular y privado.- El actor civil.

##### TEMA 6. PARTES ACUSADAS



El investigado o encausado.- Presencia y ausencia del sujeto acusado: la rebeldía; la extradición activa.-  
El responsable civil.- Representación y defensa de las partes.

#### Bloque 4: Objeto del proceso penal

##### TEMA 7. EL OBJETO DEL PROCESO

Elementos que conforman el objeto del proceso penal.- Identificación del hecho punible.- El objeto civil del proceso penal.- Las cuestiones prejudiciales.

#### Bloque 5: Proceso ordinario por delitos graves: el sumario o fase de instrucción

##### TEMA 8. ASPECTOS GENERALES DEL SUMARIO

Finalidad del sumario.- Iniciación del sumario; la denuncia y la querrela.- Iniciación en delitos perseguibles a instancia de parte.- Formación y desarrollo del sumario: principios e intervención de las partes; duración.- Las piezas del sumario.

##### TEMA 9. LA INVESTIGACIÓN EN EL SUMARIO

Inspección ocular y reconstitución de los hechos.- El cuerpo del delito.- Identificación del presunto culpable y averiguación de sus circunstancias personales.- Declaración de los inculpados.- Declaración de los testigos.- Careos.- Informes periciales.- Circulación o entrega vigilada de estupefacientes.- Actuación de agentes encubiertos.- Diligencia de control de alcoholemia.

##### TEMA 10. ACTOS DE INVESTIGACIÓN RESTRICTIVOS DE DERECHOS FUNDAMENTALES (I)

Entrada y registro en lugar cerrado.- Registro de libros y papeles.- Detención y apertura de la correspondencia postal y telegráfica.- Inspecciones e intervenciones corporales.- Videovigilancia y otras grabaciones audiovisuales.

##### TEMA 11. ACTOS DE INVESTIGACIÓN RESTRICTIVOS DE DERECHOS FUNDAMENTALES (II)

Medidas de investigación tecnológica: disposiciones comunes.- Interceptación de las comunicaciones telefónicas y telemáticas.- Captación y grabación de comunicaciones orales mediante dispositivos electrónicos.- Utilización de dispositivos técnicos de captación de la imagen, de seguimiento y de



localización.- Registro de dispositivos de almacenamiento masivo de información.- Registros remotos sobre equipos informáticos.

#### TEMA 12. MEDIDAS CAUTELARES (I)

Citación cautelar.- Detención; derechos del detenido; el procedimiento de *habeas corpus*.- Prisión provisional: concepto y presupuestos.- Procedimiento, resolución y recursos.- Clases de prisión provisional.- Duración de la prisión provisional.- Indemnizaciones por error judicial.

#### TEMA 13. MEDIDAS CAUTELARES (II)

Libertad provisional.- Otras medidas preventivas personales.- Medidas cautelares reales: fianzas y embargos.

#### TEMA 14. EL PROCESAMIENTO

El procesamiento: su doble función.- Especialidades al tratarse de diputados y senadores.- Autos acordando y denegando el procesamiento; recursos.- Efectos del procesamiento.- Conclusión del sumario.

### Bloque 6: Proceso ordinario por delitos graves: fase intermedia

#### TEMA 15. LA FASE INTERMEDIA

Finalidad de la fase intermedia.- Confirmación o revocación del auto de conclusión del sumario.- Sobreseimiento provisional o libre, total o parcial.- Efectos del sobreseimiento.- Presupuestos de apertura del juicio oral.

### Bloque 7: Proceso ordinario por delitos graves: fase decisoria o de juicio oral

#### TEMA 16. ASPECTOS GENERALES E INICIACIÓN DEL JUICIO ORAL

El juicio oral: sus fases.- Los artículos de previo pronunciamiento.- Las calificaciones provisionales.- Otros trámites antes de la vista.- Celebración del acto del juicio.- Suspensión del juicio oral.

#### TEMA 17. TEORÍA GENERAL DE LA PRUEBA

La prueba: concepto, objeto y necesidad.- Medios de prueba; prueba ilícita; eficacia probatoria de las diligencias policiales y sumariales.- Apreciación de la prueba.- Carga de la prueba.

#### TEMA 18. MEDIOS DE PRUEBA



Interrogatorio del acusado.- Prueba testifical.- Careos.- Informe pericial.- Prueba documental; lectura o reproducción de la grabación de diligencias sumariales.- Inspección ocular.- Prueba por indicios.

#### TEMA 19. FINALIZACIÓN DEL PROCESO

Conclusiones definitivas e informes de los letrados.- La sentencia penal.- Correlación entre la acusación y la sentencia.- La cosa juzgada penal.- Las costas.

### Bloque 8: Los recursos

#### TEMA 20. RECURSOS ORDINARIOS

Recursos ordinarios no devolutivos: reforma y súplica.- Recursos ordinarios devolutivos: apelación y queja.- Recursos contra resoluciones del Letrado de la Administración de Justicia.

#### TEMA 21. EL RECURSO DE CASACIÓN

Consideraciones generales sobre la casación penal.- Resoluciones impugnables.- Motivos de casación por infracción de ley.- Motivos de casación por quebrantamiento de forma.- Trámites esenciales del recurso.

#### TEMA 22. RESCISIÓN DE SENTENCIAS FIRMES

El llamado recurso de revisión: consideraciones generales.- Motivos de revisión penal.- Sustanciación del recurso de revisión.- Efectos de las sentencias rescindente y rescisoria.- El llamado recurso de anulación.

### Bloque 9: Otros procesos penales

#### TEMA 23. EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO (I)

Disposiciones generales en el procedimiento abreviado.- Diligencias previas.- Preparación del juicio.

#### TEMA 24. EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO (II)

Desarrollo del juicio oral.- La sentencia.- Recursos.- El proceso para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos.

#### TEMA 25. EL JUICIO SOBRE DELITOS LEVES

Nociones generales sobre el juicio por delitos leves.- Juicio sobre delitos leves rápido y juicio sobre delitos leves ordinario.- La celebración del juicio oral; recursos.



## TEMA 26. ESPECIALIDADES EN PROCESOS ORDINARIOS Y PROCESOS ESPECIALES

Especialidades en los procesos por delitos de calumnia e injuria.- Especialidades en los procesos por delitos cometidos por medio de imprenta y similares.- El proceso por aceptación de decreto.- El procedimiento de decomiso autónomo.- El proceso de extradición pasiva: fase gubernativa y fase judicial.- La orden europea de detención y entrega.- La jurisdicción penal militar: ámbito, organización y procedimiento.

## TEMA 27. EL PROCESO ESPECIAL DE MENORES

Ideas generales sobre el proceso de menores.- Instrucción y medidas cautelares.- La llamada fase de audiencia; sentencia.- Recursos.- Ejecución de las medidas.

## TEMA 28. EL PROCESO ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO (I)

Antecedentes y regulación actual.- El Tribunal de Jurado: composición y competencia.- Desarrollo del proceso hasta el juicio oral.

## TEMA 29. EL PROCESO ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO (II)

El juicio oral.- El veredicto.- La sentencia.- Recursos.

## Bloque 10: La ejecución penal

### TEMA 30. EL PROCESO PENAL DE EJECUCIÓN

Concepto, naturaleza y fuentes de la ejecución penal.- Régimen jurídico.- Incidentes en la ejecución penal: enajenación mental del condenado; suspensión de la ejecución de penas privativas de libertad; libertad condicional; suspensión de la ejecución de la pena de prisión permanente revisable.- Recursos en materia de ejecución.

## PRÁCTICAS

### Práctica 1. Global: Global

El profesorado especificará con la antelación necesaria, según el calendario establecido, el contenido de cada una de las prácticas previstas a lo largo del curso.



Las prácticas podrán ser de distintas modalidades: debate y resolución de casos prácticos; comentario de textos legales y sentencias; asistencia a juzgados y tribunales para presenciar y comentar actuaciones judiciales reales, o examen crítico de las mismas a través de grabaciones audiovisuales.

Las prácticas se complementarán con seminarios donde alumnos voluntarios ensayen la explicación de contenidos del programa.

## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Desarrollo de las clases teóricas	Método expositivo, con participación de los alumnos mediante la formulación de las preguntas que deseen y toma de postura en aquellas cuestiones o debates que se susciten.	45	65	110
Desarrollo de las prácticas	Resolución por escrito de supuestos prácticos, y exposición oral de argumentos y conclusiones sobre aquellos por parte de los alumnos, con el correspondiente debate.  Asistencia, con los oportunos comentarios críticos, a actuaciones judiciales reales y/ o a la proyección de vídeos sobre las mismas.	10	20	30
Seminarios	Se celebrarán seminarios, programados con el tiempo necesario, donde los alumnos que voluntariamente lo deseen realicen un ensayo de exposición oral sobre contenidos del programa de la asignatura.	4	6	10
	Total	59	91	150

## 7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/derecho/contenido/estudios/grados/derecho/2018-19#horarios>

<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/grados/dobles/pes/derecho-ade/2018-19#horarios>



## 8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia
Criterios de Valoración	<p>Prueba oral y pública: preguntas individualizadas sobre las materias integradas en el programa de la asignatura.</p> <p>Es necesario obtener el cincuenta por ciento, al menos, de cada pregunta que se formule.</p> <p>Es preciso obtener un cincuenta por ciento de la calificación máxima posible en la parte teórica.</p> <p>Conocimiento y comprensión de los contenidos del programa, singularmente de las normas legales relativas a cada materia; rigor en el empleo de la terminología jurídica; correcta y fluida expresión oral.</p>
Ponderación	80
Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Criterios de Valoración	
Ponderación	00



Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: resolución de supuestos prácticos para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Criterios de Valoración	<p>Actividades prácticas llevadas a cabo durante el curso.</p> <p>Asistencia y participación del alumno en las mencionadas prácticas; trabajos de respuesta a casos prácticos e idoneidad de los razonamientos y argumentaciones empleados en los debates; planteamiento de cuestiones u observaciones críticas en el examen de actuaciones judiciales reales o grabadas en vídeo.</p> <p>Prueba final práctica para los alumnos que no hayan superado esta parte de la asignatura por curso, consistente en la resolución por escrito de un caso práctico, pudiendo utilizar el examinando los textos legales que estime oportunos, sin comentarios ni jurisprudencia.</p> <p>Correcta argumentación jurídico-procesal en la resolución del caso práctico y empleo de la terminología técnica apropiada.</p>
Ponderación	20

### Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/derecho/contenido/estudios/grados/derecho/2018-19#exámenes>  
<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/grados/dobles/pes/derecho-ade/2018-19#exámenes>

## 9. Resultados del Aprendizaje

Haber asimilado los conceptos y saber dar respuesta teórico-práctica adecuada a los principales problemas relativos a aspectos generales, sujetos y objeto del proceso penal; actuaciones diversas que integran el proceso ordinario por delitos graves; recursos en el ámbito jurisdiccional penal; contenidos del procedimiento penal abreviado, juicio sobre delitos leves, procesos penales especiales, proceso penal de menores, proceso ante el Tribunal de Jurado y proceso penal de ejecución.

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Básica



-  JIMÉNEZ CONDE, F., "Introducción al Derecho Procesal Penal", 2ª ed., edit. Diego Marín Librero-Editor, Murcia, Última edición
-  LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL Y LEGISLACIÓN COMPLEMENTARIA, Última edición.
-  LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, Última edición

### Bibliografía Complementaria

-  ARMENTA DEU, T., "Lecciones de Derecho Procesal Penal", edit. Marcial Pons, Madrid. Última edición
-  MONTERO AROCA, J., y OTROS, "Derecho Jurisdiccional III. Proceso Penal", edit. Tirant lo Blanch, Valencia, Última edición

## 11. Observaciones y recomendaciones

### OBSERVACIONES GENERALES

Los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales que lo deseen pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>), donde procurarán facilitarles información y asesoramiento para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Como es lógico, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos, los datos referentes a estos alumnos se tratarán con la debida confidencialidad.

### OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura es necesario obtener al menos el 50% de la puntuación prevista para cada instrumento de evaluación: prueba oral de los contenidos del programa y participación en las prácticas durante el curso (o, en su defecto, prueba final práctica).

Se tendrá en cuenta (solo para mejorar la calificación final sobre la media obtenida y siempre que esta sea como mínimo la necesaria para superar la asignatura) la asistencia a clases teóricas y seminarios, así como a congresos, cursos, jornadas y otras actividades que gocen de interés en el campo del Derecho Procesal Penal.